

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

“DERECHOS HUMANOS Y COLECTIVOS VULNERABLES. PARA REFLEXIONAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”

Por *Martha Altabe de Lértora* (*)



Artículo publicado bajo Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivar.
© Universidad Católica de Córdoba

DOI [http://dx.doi.org/10.22529/rdm.2022\(5\) 1](http://dx.doi.org/10.22529/rdm.2022(5) 1)

Artículo recibido el 18 de enero de 2022 y aprobado para su publicación el 22 de junio de 2022.

(*) Abogada y Doctora en Derecho, Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) – Argentina. Magíster en Derecho Procesal Constitucional, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ) – Argentina. Jueza de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Electoral de la Provincia de Corrientes, Argentina. Vicepresidenta Primera de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina. AMJA (2019-2021 y 2021-2023). Profesora Titular por Concurso de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE – Argentina. Presidenta de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional (2021-2023). Replicadora de los Programas de Género y Trata de Personas con fines de Explotación Sexual de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina. Miembro fundador de la Asociación Argentina de Derecho Procesal Constitucional. Integrante de la Cátedra Libre de Derecho Indígena “Dr. Ricardo Altabe”, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Capacitadora Judicial de los Poderes Judiciales de Nación y de Provincias. Directora y Evaluadora de Tesis Doctorales, Especializaciones y Maestrías. Autora de libros y trabajos científicos publicados en el país y en el extranjero. Jurado Técnico de Consejos de la Magistratura de las Provincias de Chaco y Misiones.

La Asociación de Mujeres Jueces de Argentina – AMJA- presentó el 25 de noviembre de 2021 la obra titulada “DERECHOS HUMANOS Y COLECTIVOS VULNERABLES. PARA REFLEXIONAR CON PERSPECTIVA DE GENERO”, editada por CONTEXTO, de Resistencia, Chaco.

La obra, que consta de 636 páginas, reúne 34 trabajos resultantes de las capacitaciones realizadas en el año 2020 a través del Campus Virtual de AMJA. El libro contiene siete capítulos precedidos de un prólogo de la señora Presidenta Dra. Aida Tarditti. Cada Capítulo corresponde a un eje temático diferente, en el caso los ejes son: Abordajes Transdisciplinarios en Colectivos Vulnerables, Capacitación y Juzgar con Perspectiva de Género, Derecho Constitucional y Tratados, Igualdad Real, Pandemia y Derechos, Violencia contra la Mujer y Diversidades Sexuales y Violencia Laboral y Protección de la Mujer en el Ámbito Laboral.

La obra resulta sumamente interesante por cuanto está escrita por quienes deben atender y resolver en el ejercicio de sus funciones, en forma cotidiana, las cuestiones tratadas en cada título contenido en los capítulos, por lo que el aporte es tanto teórico como práctico, con un completo abordaje del tema.

En el Primer Capítulo encontramos los siguientes títulos: “Abordaje del Niño-Niña y Adolescente Víctima de Violencia en el Consultorio Médico Forense”; “Actualización de la Intervención Pericial en Violencia de Género”; “Aspectos Jurídico Legales del Maltrato Infante Juvenil; “Deconstruir la Estructura Social de las Relaciones de Género en el Abordaje de la Violencia”;” El Trabajo con la Violencia: No Echar Leña al Fuego”;” Violencia y Salud Mental. Estrategias de Intervención Ante la Crisis Desde la Experiencia Local”.

En el Capítulo Segundo los títulos son: “Formación en Perspectiva de Género: Capacitación Obligatoria o Facultativa”; “Neurociencia y Derecho. Prejuicios y Estereotipos en las Decisiones Judiciales. La perspectiva de Género como Estrategia Positiva Correctiva”; “La Valoración de la Prueba y el Juzgamiento con Perspectiva de Género”.

El contenido del Tercer Capítulo es: “Derechos Constitucionales de los Pueblos Indígenas Argentinos “; “Comunidades Indígenas Miembros de la Asociación Lahka Honhat (Nuestra Tierra) vs. Argentina. Consideraciones al Fallo de la Corte Interamericana de

Derechos Humanos”; “Perspectiva de Género, Estándares Internacionales y Sentencias en el Ámbito Doméstico”; “Los Adultos Mayores a la Luz de las Reglas de Brasilia y la Convención de los Derechos Humanos”; “Traductores e Intérpretes Indígenas en el Poder Judicial del Chaco”.

El Cuarto Capítulo se conforma de los siguientes títulos: “Igualdad de Acceso a Cargos Judiciales”; “Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones, Derechos Políticos y Acciones Positivas”; y dos trabajos llevan por título “Mujeres en las Calles”.

Los títulos del Quinto Capítulo son: “Derechos Humanos y Pandemia. Una Mirada desde los Documentos de Organismos Convencionales del Sistema Interamericano de DDHH”; “La Cooperación Jurídica Internacional y sus Herramientas en Materia de Restitución Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes y Contacto Transfronterizo en Tiempos de Covid-19”; “Los Derechos de las Mujeres Frente a la Resolución 1/2020 de la CIDH”; “Reflexiones Acerca de la Resignificación de la Condición Humana en el Siglo XXI”.

En el Capítulo Sexto los títulos son: “De Eso no se Habla: La Extorsión Sexual o Sextorsión”; “Disidencias Sexuales y Derechos”; “Género, Diversidad, Sistema Penal y Cárcel”; “Violencia Económica y Patrimonial Contra la Mujer”; “Violencia Política Hacia las Mujeres”; “Violencia Psicológica. Agudización en Tiempos de Pandemia “.

El Séptimo y último Capítulo contiene los siguientes títulos: “Explotación Económica de la Prostitución y el Derecho del Trabajo”; “El Teletrabajo desde la Perspectiva de Género”; “Reflexiones Sobre Violencia y Discriminación Por Razón de Género en el Ámbito Laboral”.

Sin dudas, el contenido del libro es muy actual y el tratamiento dado a cada tema brinda un amplio campo de conocimiento de las respectivas cuestiones contenidas en el mismo y constituye una importante contribución al ámbito jurídico, tanto en su aspecto académico, como judicial, profesional y de investigación. A la vez es una excelente fuente de información y análisis para la toma de decisiones por parte de los poderes y órganos públicos en el diseño de las políticas públicas con perspectiva de Derechos Humanos en general y de Género en particular.